

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección
Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-61-2621018-224

Fecha Envio OC. : 13-05-2025 16:08:56

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-140-AG25

SEÑOR (ES) : ALDA LINA ÁLVAREZ LERICI

RUT : 8.873.519-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir buzos unisex con capucha y bolsillo

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53102904	Prendas de deporte y buzos de niña	1 Global	Adquirir buzos unisex con capucha y bolsillo, de acuerdo a características, tallas y cantidades detalladas en anexo adjunto		1.034.000,00	0,00	0,00	1.034.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$ 1.034.000
	Dcto.	\$ 0
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 1.034.000
	19% IVA	\$ 196.460
	Total	\$ 1.230.460

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.04.999.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.22.04.999.000

Observaciones:

Adquirir buzos unisex con capucha y bolsillo: 3704-140-AG25 dirigida a ALDA LINA ÁLVAREZ LERICI

Justificación selección de cotización menos económica: Documenta en su oferta claramente la totalidad de lo requerido

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(4624-19-PC25 / 215.22.04.9999)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>